

OEI BUE LPN 38/2022
PROYECTO BICHOS EN EL PARQUE TECNÓPOLIS
CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾

1. PREGUNTA:

Consulta: debo completar los datos, imprimir, firmar todas las páginas y volver a escanear el pliego de bases y condiciones Particulares y Generales ?

RESPUESTA

No es necesario la presentación de los pliegos firmados. No obstante, según la cláusula **CGL 5.2 del Pliego de Condiciones Particulares**, la oferta que presente el licitante deberá incluir los siguientes documentos y estar firmada por el representante legal de la sociedad:

a) CARPETA TÉCNICA

Estará compuesta por la siguiente documentación:

- **Perfil y antigüedad de la empresa.** El oferente deberá adjuntar una Carta de presentación/Brochure de la empresa en el cual describa los servicios, perfil y antigüedad de la empresa. Ver criterio de evaluación A, según CGL 12.11
- **Antecedentes y referencias de contratos/provisiones similares-** Capacidad Técnica. Por lo que deberá presentar descripción de la provisión, nombre/razón social del cliente, fecha de contratación, nombre y teléfono de contacto de las personas que puedan ser consultados, modalidad de contratación y número de procedimiento, de acuerdo al Formulario 2.3 del ANEXO 2. Junto con el mencionado listado deberá presentarse los contratos, certificaciones o facturas que respalden dicha información; contratos/antecedentes de proyectos y fabricaciones terminados basados en la prestación de servicios de obra, fabricación e instalación de equipamiento y juegos infantiles en espacios urbanos al aire libre, estándar y/o proyectos a medida, trabajos en donde se requieran curvado de caños, trabajos de materiales mixtos que incorpore chapas perforadas, paneles de composite, plásticos rotomoldeados, acabados de pinturas epoxicas, realizados en el curso de los últimos siete (7) años contados a partir de la fecha en que se realiza la oferta, incluyendo alguno de los siguientes puntos:
 - 1) desarrollo de juegos y equipamiento urbano para exterior,
 - 2) desarrollo de plazas y espacios públicos equipados con diseño a medida,
 - 3) fabricación de juegos infantiles a medida,
 - 4) fabricación de mobiliario urbanos,
 - 5) planta industrial operativa o en funcionamiento,Ver criterio de evaluación B, según CGL 12.11
- **Cumplimiento de especificaciones técnicas – documentación técnica.** Declaración de cumplimiento punto por punto de las exigencias técnicas del Pliego. En el cual se detallan los requisitos mínimos de la obra. No deben emplearse expresiones ambiguas o de dudosa interpretación como “tomado nota”, etc. Debe indicarse claramente si se cumple con lo requerido y la forma en que se cumple, y referenciar al folio de la oferta donde se puede verificar dicho cumplimiento:
 - Título de propiedad o documento de alquiler, de un taller de al menos 100 metros cuadrados donde se realizara el desarrollo de los productos. Incluyendo imágenes para verificar su estado. Las imágenes deben ser reales.
 - Constancia de propiedad, inventario o declaración jurada de disponibilidad de herramientas y equipos requeridos para la correcta prestación del servicio.
 - Declaración jurada inclusiones de la oferta: todas las ofertas deberán incluir la totalidad de la mano de obra, materiales y accesorios para la fabricación, provisión transporte, montaje y ajuste de los elementos antes descriptos, en perfectas condiciones de funcionalidad y acabado, en un todo de acuerdo con estas especificaciones técnicas y los planos que se presentan en el presente pliego.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

OEI BUE LPN 38/2022
PROYECTO BICHOS EN EL PARQUE TECNÓPOLIS
CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾

- Listado de profesionales propuestos para realizar el trabajo solicitado en la presente contratación, indicando nombre y apellido, especialidad, matrícula (si correspondiera).
Ver criterio de evaluación C, según CGL 12.11
 - **Plan de trabajo y capacidad de Ejecución de plazos.** Deberán detallar un plan de trabajo, donde se conste que podrá cumplir con los plazos establecidos según los DDL y especificaciones técnicas, detallando el plan de trabajo general para cada una de las etapas del servicio, herramientas a utilizar y asignación de recursos humanos, integración de las distintas actividades y cronograma de plazos propuesto. Se deberá indicar la fecha de finalización de cada renglón, según Formulario 2.4. En este requerimiento no se deberá incluir información de índole económica. Ver criterio de evaluación D, según CGL 12.11
 - Toda otra información o documentación requerida en el Pliego y/o que el Licitante considere útil y apropiada para la evaluación de su propuesta.
- b) CARPETA FORMAL**
Estará compuesta por la siguiente documentación:
- **Carta de Presentación de la Propuesta y Declaración Jurada de Aptitud para Contratar, Según el Formulario 2.1 del Anexo 2**, el cual deberá contener todas las cláusulas allí indicadas;
 - **Garantía de mantenimiento de la oferta**, por un valor de pesos argentinos DOSCIENTOS OCHENTA MIL con 00/100 (\$280.000,00)., de acuerdo a lo especificado en la CGL 8.1.1 y 8.2 de las CGL; su falta de presentación junto con esta carpeta dará lugar al rechazo de la oferta.
 - **Información sobre la sociedad y mandatos vigentes**, como así también documentación impositiva (Documentación de los estatutos, documentos constitutivos respectivos y correspondientes actualizaciones y designaciones de acuerdo con el tipo societario, poder del firmante, etc.), según se detalla en el Anexo 4. "Documentación Proveedores", del presente pliego;
 - **Declaración Jurada:** Información del Proveedor; según Formulario 2.5 del ANEXO 2.
 - **Constancia de Visita a Obra** suscripta por el representante del Ministerio, del oferente y de la OEI, según Modelo de Certificado de Visita de Obra Formulario 2.8 del ANEXO 2.
- c) CARPETA COMERCIAL (Propuesta Económica) encriptada/ con contraseña:**
Estará compuesta por la siguiente documentación:
- **Lista de Precios**, presentada de conformidad con al Formulario 2.2 del Anexo 2;
 - **Planillas de desglose por sub ítem**, a los efectos de la certificaciones por avance, de al menos 20 renglones por ítem. Dichas planillas deberán indicar unidad de medida, cantidades, costo unitario y costo total y se deberá presentar una planilla por ítem.
 - **Toda otra consideración de índole económica** – financiera que el Licitante considere útil y apropiada para la evaluación de su propuesta.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.